

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**ANTECEDENTES Y TRANSFORMACIONES DEL ESPACIO PÚBLICO EN LIMA
CENTRO: EL PARQUE DE LA EXPOSICIÓN (1872), EL PARQUE UNIVERSITARIO
(1923) Y EL PARQUE DE LA MURALLA (2004)**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL
GRADO DE BACHILLER EN ARQUITECTURA**

AUTOR

Andrea Isabela Tezen Bacigalupo

CÓDIGO

20152069

ASESOR:

Víctor Ramiro Mejía Ticona
Elio Miguel Martuccelli Casanova

Lima, julio, 2020

I.-

RESUMEN

Toda intervención pública nace ante la necesidad de ofrecer respuestas y soluciones a problemas y demandas concretas. Algunas veces, las necesidades de la población y los intereses de los gobernantes coincidieron y dieron origen a nuevos espacios representativos dentro de la ciudad. En Lima, este es el caso de los espacios públicos, precisamente el de los parques; espacios que además fueron evolucionando en aspecto y uso, y que a lo largo de los años fueron adquiriendo distintos significados.

Este ensayo busca crear un breve reconocimiento de las características de los parques limeños a través del tiempo y aterriza en el contexto actual con el fin de entender cómo se introducen y transforman en la ciudad. Los proyectos que se abordan recogen las distintas tendencias de los parques públicos, desde el origen de esta tipología en la ciudad hasta la actualidad. Para tal motivo, se evalúan tres parques metropolitanos de gran relevancia en la ciudad: el Parque de la Exposición (1872), el Parque Universitario (1921) y el Parque La Muralla (2004).

Palabras clave: Espacio público – parques – evolución – Lima – Centro Histórico

Abstract

All public intervention is born out of the need to offer answers and solutions to specific problems and demands. Sometimes, the needs of the population were combined with the interests of the rulers and gave rise to new representative spaces within the city. In Lima, this is the case of public spaces, precisely that of parks; spaces that also evolved in appearance and use, and that over the years acquired different meanings. This essay seeks to create a brief recognition of the characteristics of Lima's parks over time and lands in the current context in order to understand how they are introduced and transformed in the city. The projects that are addressed include the different trends in public parks, from the origin of this typology in the city to the present day. For this reason, three major metropolitan parks in the city are evaluated el Parque de la Exposición (1872), el Parque Universitario (1921) y el Parque La Muralla (2004).

Keywords : Public space – parks – evolution – Lima – Historical Center.

1. El espacio público limeño

El proceso acelerado de urbanización de las ciudades se ha caracterizado en la mayoría de los casos, por un crecimiento urbano desordenado y sin planificación. Este escenario trae consigo la ocupación en un medio de creciente privatización del espacio público y de depredación del medioambiente. La ciudad de Lima no es ajena a este proceso y crece bajo tales pautas. Según el INEI, Lima cuenta con más de nueve millones de habitantes y su ocupación se aproxima al 90% del área urbanizable, según el Plan Metropolitano de Desarrollo Urbano de Lima y Callao 2035. En ese sentido, la falta de espacios públicos es tema evidente, pero relegado en nuestra cotidianidad.

El espacio público es importante en la organización de la ciudad por ser el lugar de encuentro destinado al uso social colectivo y representación de la organización social de la ciudad. A través de la historia, Lima se caracterizó por albergar espacios públicos de reconocida calidad urbana-arquitectónica, clasificados tipológicamente en calles, plazas, plazuelas, alamedas, parques etc. Incluso fue la capital que mayor importancia le dio a los espacios públicos, sobre todo a los parques: cuando se inauguró el primer parque en Lima el Parque de la Exposición, era uno de los más grandes de Latinoamérica. (Ludeña 2010:91)

Sin embargo, desde fines del siglo XX, se ha observado cómo los espacios públicos se diversifican y responden a demandas concretas. Esto puede ser crucial en realidades como la capital, debido a que estas transformaciones le otorgan al espacio público un carácter totalmente distinto al de otras épocas, pues reproducen el interés de capital en un contexto socioeconómico global donde prima el individualismo por sobre lo social y los intereses privados por sobre los públicos. Más allá de los esfuerzos a través del mejoramiento de estos espacios públicos emblemáticos, urbanistas como Wiley Ludeña no duda en expresar su preocupación en cuanto a la situación actual de estos espacios que registran una crisis estructural recurrente ya que no sólo se han evidenciado déficits cuantitativos como cualitativos, sino que además tienden a su disminución e incluso desaparición(2010:5). De esa forma, la comprensión profunda de estos fenómenos de transformaciones físicas y sociales, como las que atravesó la ciudad de Lima, permitirán entender la transformación de los espacios públicos que hoy se perciben en la ciudad particularmente en sus grandes espacios representativos que la conforman.

2. El espacio público verde limeño

Dentro del ámbito de interés de la investigación, la tipología de parque se ha vuelto muy importante debido a que además de su rol como espacio público en cumplir funciones recreativas y de ocio, permiten enriquecer la relación entre el paisaje y área construida. En una ciudad que escasea de áreas verdes, la implementación de estos espacios suele ser sumamente importante y debe tener en cuenta requerimientos específicos que permitan gozar de ellos. En tal sentido, surge la necesidad de evaluar cómo se desarrollaron, y se siguen desarrollando estos espacios.

De tal modo, para un análisis más amplio y comparativo se han considerado tres referentes emblemáticos del Centro histórico de periodos distintos, pero similares en su escala e influencia (ver figura 1) y que además deben su importancia al momento en el que fueron inaugurados. En primera instancia, se considera el *Parque de la Exposición* (1872) del período de la República, de marcadas transformaciones y uno de los hitos más importantes de espacio público en la ciudad. En segundo lugar, *el Parque Universitario* (1923), representa las intenciones originales de un proyecto urbano que denota una propuesta de espacio público diversa por su espacialidad y funcionamiento. Finalmente, *el Parque de la Muralla* (2004), representante del *parque* y de los espacios públicos que hoy se introducen en la ciudad. Para establecer los parámetros sobre los cuales se evaluarán estos objetos, se precisarán tres aspectos que, en conjunto, son importantes para entender la concepción y desarrollo de los espacios públicos: el diseño original con el que fue inaugurado, bajo este ámbito se analizan las características físicas que definen la evolución del concepto *parque*; consecutivamente se analiza su significado inicial, es decir, las intenciones políticas detrás de la concepción de cada proyecto y finalmente, las remodelaciones que atravesaron los casos de estudio.

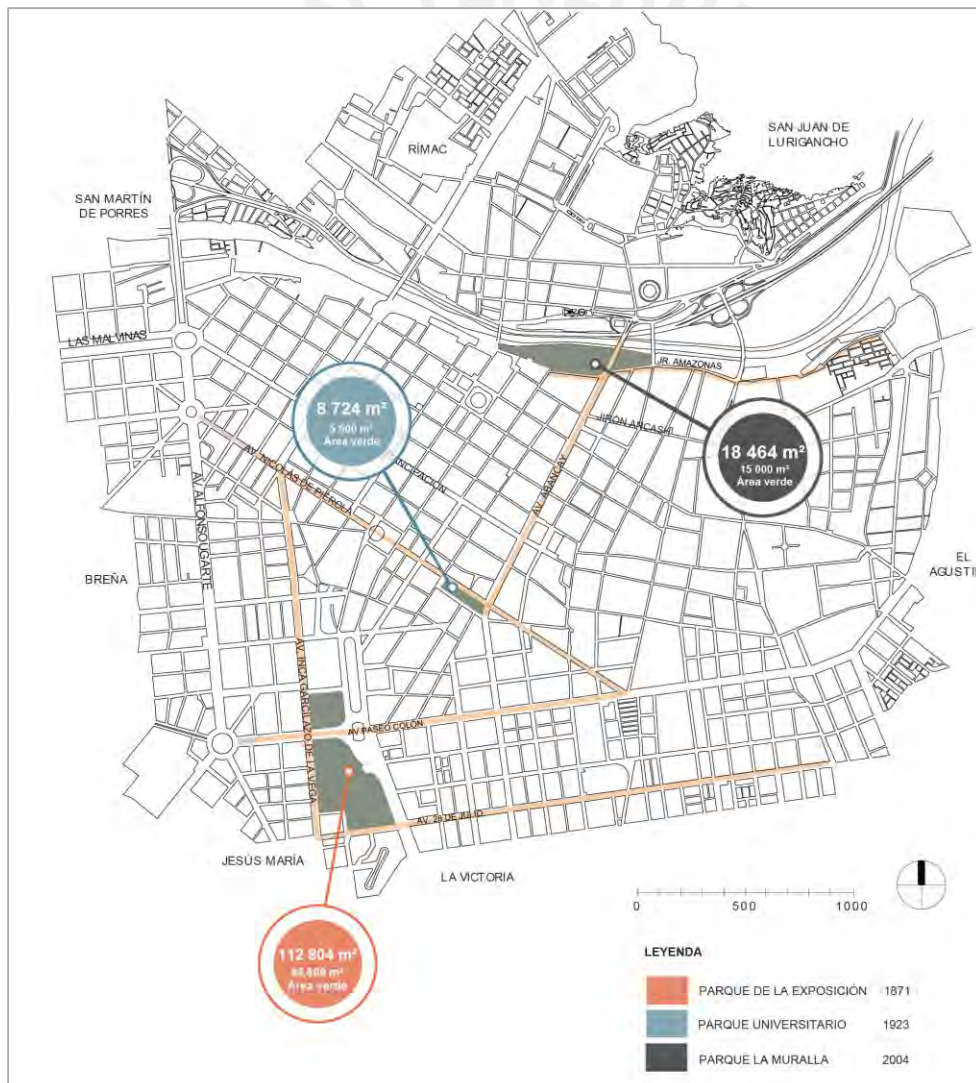


Figura 1. Plano de ubicación de los casos de estudio, área total y área verde en m², Cercado de Lima. Diagrama realizado por el autor en base a la información de SERPAR, 2012.

Al conjunto se accedía a través de diez puertas y tres arcos de carácter monumental destacados por su escala y trabajo a detalle (Pacheco 2016:57); los cuales eran convenientes para la impresión del visitante que se acercaba desde el centro de la ciudad y descendía al parque. Una vez en el interior, el recorrido permitía integrar la variedad de construcciones¹ y a conformar distintas zonas, tanto activas como contemplativas, amplias áreas verdes de vegetación “silvestre”, arboladas que funcionaban como un techo verde sobre su extensión y espacios rodeados de agua. Estas zonas se comunicaban entre sí mediante circulaciones sinuosas que le atribuían un carácter natural al paseo y estaban contrastadas por las circulaciones principales, unidireccionales y de mayor espesor, que dirigían al vestíbulo del Palacio, elemento central y organizador del parque.

En la utilización de elementos como fuentes de agua, pequeñas lagunas y pabellones con rasgos de arquitectura clásica, se percibe claramente la intención de generar un espacio que a nivel estilístico se lograra asemejar al de las ciudades europeas y norteamericanas. Se trataba, por lo tanto, de un espacio público de enormes dimensiones y con una nueva estética moderna en el desarrollo urbano de Lima; una ciudad que hasta ese entonces no superaba los cien mil habitantes.



Figura 3. Jardines de la Plazuela de la Exposición. Al fondo, el restaurante zoológico. Fuente: Colección Elejalde de Archivo del Instituto Riva-Agüero, 1925.

La introducción de este nuevo modelo de espacio público en la que se integraron por primera vez las áreas verdes a la ciudad, representaba una propuesta de paisajismo, por cuyas características físicas antes señaladas, la incluyen dentro del concepto de *parque urbano* propuesto por Frederick Olmsted, en el que se destacan las características de un espacio simple, amplio y abierto con áreas recreativas. Contenía grandes extensiones de césped, acompañadas de árboles que generen pasajes

¹ Entre las edificaciones que conformaban parte del programa complementario se encontraban La Sala de Máquinas, El Club Revolver, el Instituto de Vacuna. Sobre más detalles de las principales construcciones del Parque y Palacio de la Exposición ver: Catálogo de la Exposición Nacional de 1872 (Fuentes 1872: 281).

escénicos, variedades de luz y sombra y, sobre todo, intimidad con el exterior. “Se buscaba el mayor contraste con las condiciones restrictivas y limitadas de la ciudad” (Citado en Hamman 2011:268). La idea del nuevo parque además respondía al concepto europeo de la época: un componente para mejorar la higiene pública de las ciudades industriales en las cuales todo espacio público debía contar con un entorno natural (Orrego 2018:33). Cabe señalar que Lima, sin llegar a ser una ciudad industrial siguió este discurso donde se enaltecían los prestigios de incluir la naturaleza como parte de la ciudad.

Al comenzar el nuevo siglo, y durante las décadas siguientes, esta iniciativa avanzó con paso firme, sobre todo en el desarrollo espacios públicos, es decir, las realizaciones urbanas y arquitectónicas estuvieron enmarcadas dentro de temáticas ambientalistas y de saneamiento. En este contexto, se proyecta el Parque Universitario (1923).

Este nuevo espacio público se emplazó entre la actual avenida Nicolás de Piérola, la avenida Abancay y la Casona de San Marcos, institución a la cuál además debe su nombre. Antes de su inauguración, el tramo que abarcaba desde San Juan de Dios hasta Santa Teresa, actual Abancay, le correspondía a una pequeña plaza incipiente denominada por los estudiantes universitarios como Plazuela o Parque de la Universidad y era utilizada como espacio de estar y de recreo (Municipalidad de Lima 1997:9). Esta plaza tomó forma y presencia con la construcción del eje monumental La Colmena, actual Av. Nicolás de Piérola, en la que además se incluyó toda el área frente a la casona sanmarquina. Su ubicación estratégica lograba reforzar la continuidad con los dos otros espacios públicos de gran relevancia que conformaban esta avenida: la Plaza 2 de mayo y la Plaza San Martín. Además, permitiría la conexión con el resto de la ciudad de manera óptima.



Figura 4. Vista aérea del Parque Universitario. Fuente: Archivo de la Municipalidad Metropolitana de Lima, 1950.

Se trataba de un moderno parque, de una escala más reducida al modelo anterior y de forma rectangular, a la que originalmente se le destinó 20 000 metros cuadrados. El diseño encargado al arquitecto Enrique Bianchi consistía en un trazado sencillo: comprendía una calle central que atravesaba el espacio con jardines dispuestos en dos bloques laterales y uno central, y estaba acompañada inicialmente de monumentos importantes, como la Torre Alemana y las esculturas de Bartolomé Herrera e Hipólito Unanue ubicados en un eje central para guardar la simetría del parque, respondiendo a la antigua lógica del monumento. Asimismo, el paseo central y las aceras que bordeaban el parque estaban pavimentadas e iluminadas por farolas (ver imagen 4).

El parque inauguró en Lima un nuevo criterio de espacio público y, con ello, además, se incorporó un nuevo concepto de *parque*. Ya no se trataba de grandes extensiones de áreas verdes rodeadas de equipamientos y caminos rudimentarios. El Parque Universitario en cambio, consistía en una propuesta dentro de la ciudad, a la cual el Ministerio de Fomento al Concejo Provincial, encargado de su ejecución y mantenimiento reconoce como “una bella plaza decorada por jardines, bancas y farolas a la que había que otorgarle una *forma estética*” (Citado en Hamman 2011:242). En este sentido, era de esperarse que otros espacios públicos implementados o remodelados durante estos años como el Paseo Colón, la Plaza San Martín, entre otros, siguieran estos criterios estéticos, sin embargo, fue el Parque Universitario el primer parque público beneficiado por el nuevo sistema.

Evidentemente, el Parque Exposición y el Parque Universitario mostraron ser referentes de la introducción de un nuevo criterio de espacialidad urbana en la ciudad. Cabe mencionar que alrededor de 1920, los espacios públicos, dada la escala de la ciudad y cantidad de habitantes², solo dieron abasto por un tiempo definido. El panorama actual ciertamente no propone las mismas dinámicas urbanas de aquella época, en Lima del siglo XXI se distingue ahora un centro y una periferia.

El parque de la muralla, encargado al arquitecto Fernando Romaní Vadillo se encuentra emplazado en el jirón Amazonas y la avenida Abancay, a orillas del Río Rímac y cerca de la vía férrea. Ocupa aproximadamente 25000m² de los cuales 6000m² corresponden a áreas verdes, y se resuelve en dos niveles, ver figura 6.

El nivel superior, cercado perimetralmente y de dos ingresos, genera una suerte de malecón-mirador desde el cual puede observarse la extensión del complejo, las viviendas aledañas y el río. Cuenta también con rampas de acceso para peatones y vehículos, puentes peatonales y una pequeña ciclovía. El espacio está configurado por una sucesión de pequeñas plazas articuladas por una alameda de recorrido corto, amable, pero evidencia la poca preocupación por la dotación de árboles que brinden sombra al paseo, pues las áreas verdes se resuelven desde una función únicamente estética y pasiva a manera de jardines aislados. En su lugar, se instalan una pérgola de madera de estructura ligera.

El nivel inferior ofrece un gran abanico de posibilidades para el entretenimiento y juego que fortalece su imagen de destino turístico: tiendas comerciales, un restaurante, un pequeño museo de sitio, un gimnasio entre otros servicios. Consta, además de una gran alameda pavimentada con adoquines de concreto y lajas de piedra acompañada por fuentes de agua en un eje central y lateralmente, por los restos de la muralla restaurada a manera de exhibición. Se trata por lo tanto en un *parque* que, a diferencia de los otros

² Según el censo elaborado por Muñoz, Lima hacia 1920 aún contaba con una demografía baja. Pasó de tener 120994 habitantes censados en 1876, a tener 172927 en 1908 y 223807 en 1920. (2011:276)

dos casos mencionados, no son espacios para el *relax* o donde puedan estar en contacto con la naturaleza de manera directa, en este caso, las grandes extensiones de pavimento superan las áreas verdes y los usos de los espacios están orientados al espectáculo (Ludeña 2010:65).

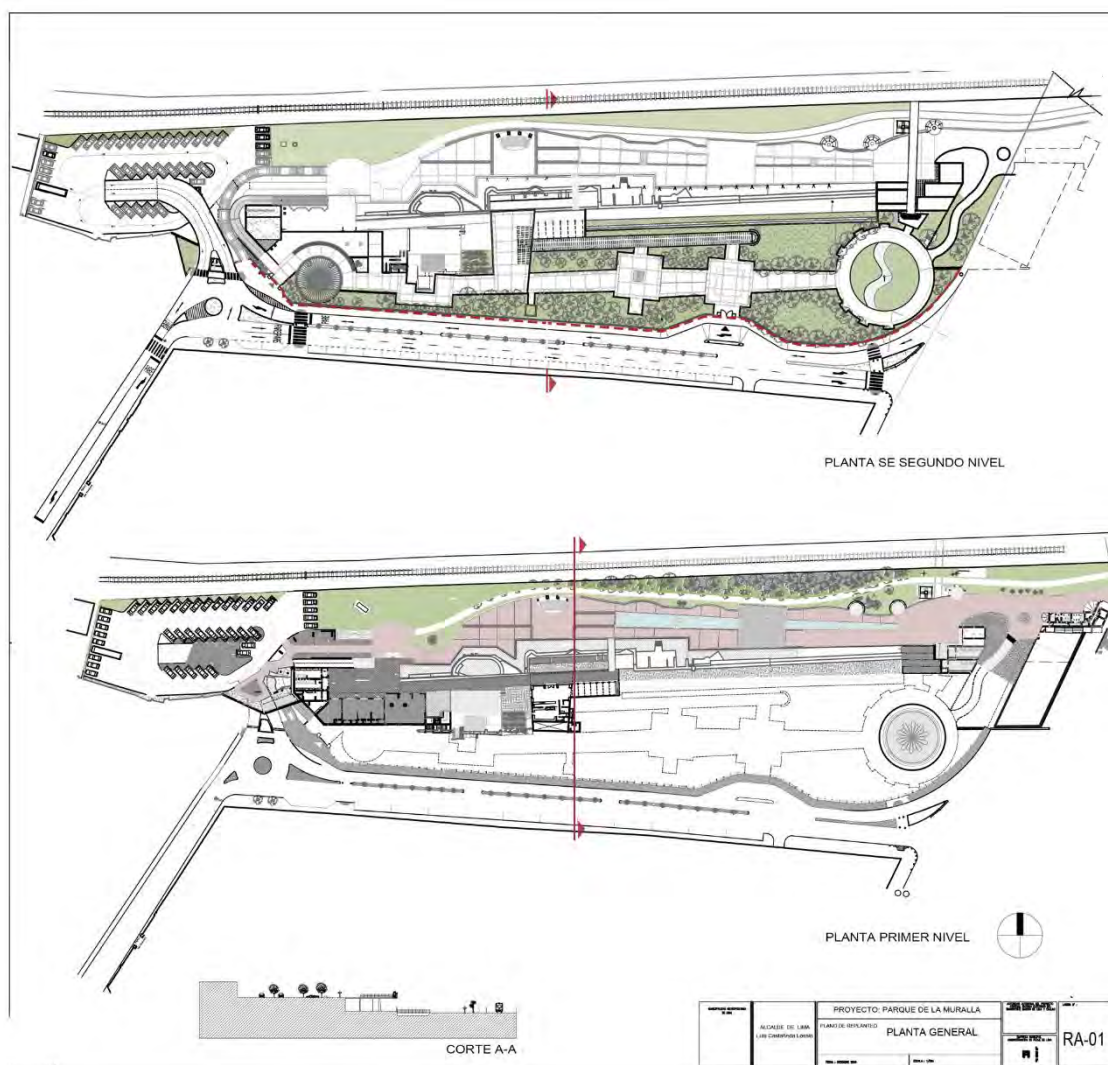


Figura 5. Plano general Parque de la Muralla: plantas de primer y segundo nivel. Fuente: Gerencia de Proyectos y obras SERPAR, 2004.

4. Del proyecto al producto: significados políticos

Los orígenes de ciertos espacios públicos representativos de Lima estuvieron estrechamente ligados a proyectos urbanos de gran envergadura que marcaron hitos en la historia; esto se debe a que en ocasiones los intereses de los gobernantes y las necesidades de la población coincidieron. En este sentido, resulta relevante evaluar qué intenciones políticas hubo detrás de cada uno de ellos.

Asociado al discurso de modernidad del siglo XIX, el ejemplo más representativo fue el Parque de la Exposición inaugurado durante el gobierno de José Balta (1868-1872). Durante los primeros años de su gobierno, acompañado de un contexto de prosperidad encarga la demolición de las murallas que rodeaban el actual casco central y en su lugar, se proponen una serie de construcciones, evidentemente con un objetivo

específico de modernización. Entre ellas la Exposición de 1872, cuyo origen marcó la etapa inicial de la expansión urbana de Lima.

La ciudad crecía y la población requería nuevos espacios. Cabe señalar que hasta ese entonces Lima solamente contaba con espacios públicos de rasgos coloniales que se reducían a plazas, iglesias y mercados. La intención inicial consistía en el diseño de un espacio de grandes dimensiones que sirviera de marco para el evento de la Gran Exposición Nacional, con ocasión de la celebración de medio siglo de la Independencia y que además fuese lugar de ocio y esparcimiento. Para ello, el presidente Balta autoriza a Manuel Atanasio Fuentes la ejecución de un amplio conjunto de jardines que albergaría pabellones, atracciones y un zoológico. Luego de este evento significativo, el Palacio de la Exposición quedó en desuso temporal, pero el Parque continuó su rol principal dentro de la ciudad: ser el primer espacio dedicado al esparcimiento y en el que se integrarían las áreas verdes a la ciudad. Así, la aparición del Parque reemplazó el rol de la Plaza de Armas como punto principal de encuentro.

Asimismo, El auge que tuvo el Parque de la exposición durante sus primeros años de funcionamiento se debe al diverso programa que ofrecía; esto además explicaría su acogida por el público de todos los estratos sociales. Tal como explica Muñoz en el texto *Diversiones Públicas en Lima*:

“Los domingos por la tarde, a un costo muy bajo, 20 centavos, las familias podían presenciar diversas actividades tales como música de bandas, concursos de tiro al blanco, festivales de natación, regatas en la laguna, ascensión de globos aerostáticos, carreras y funciones acrobáticas, etc. (2001:85)”.

Era por lo tanto un espacio público que pertenecía a todos y donde se evidenciaba la intención de convertir Lima colonial a una ciudad de gran formato. Por esta razón, se logró posicionar como una de las obras más representativas de los primeros años de la Lima Republicana y en la mejor oportunidad para que el Perú cobrara presencia ante los ojos de las ciudades europeas.

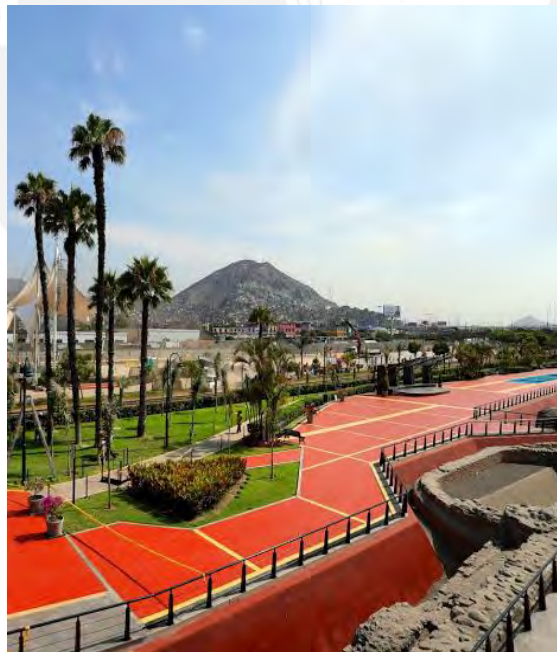
Más adelante, surge el Parque Universitario, ver figura 4. Si bien su inauguración coincidió con las celebraciones del Centenario de la Independencia y de la Batalla de Ayacucho durante los años 1921 y 1924, su construcción formó parte de una de las más grandes obras urbanísticas del siglo XX que dejaría atrás los trazos coloniales impuestos: la construcción de la avenida Interior o avenida La Colmena emprendido por Nicolás de Piérola, promovido por los gobiernos de la República Aristocrática, y finalmente retomado durante el segundo gobierno de Augusto B. Leguía (1919-1930).

Consistía en la conclusión del último tramo de la avenida que comprendía desde el jirón de la Unión hasta Santa Teresa, actual Abancay. Este gran eje debía cruzar la ciudad este a oeste partiendo desde la avenida Grau hasta la Plaza 2 de mayo.

Con el objetivo de resaltar su preocupación por otorgarle a Lima grandes espacios de encuentro y paseo, el proyecto urbano estaría acompañado de la creación y conclusión de importantes edificios y espacios públicos entre plazas y parques a largo de este eje. En ese sentido, el parque Universitario fue un elemento destacable de la trama urbana que, si bien no fue una propuesta de diseño de máxima complejidad, su emplazamiento colindante a la Universidad Mayor de San Marcos y las otras dos plazas vecinas, logró convertirlo en uno de los espacios más confluídos en relación al ocio y uso de carácter educativo: sede de eventos culturales, así como también de manifestación y expresión de conflictos políticos y sociales.

Uno más de los planteamientos de Leguía fue la idea del ornato y embellecimiento de la capital, pues se requería de una nueva imagen para las celebraciones del Centenario. Estos arreglos le concederían al Parque el mérito de ser sede de la gran Torre Reloj alemana y otros obsequios nacionales e internacionales, como los monumentos conmemorativos; con los cuales además incrementaría su valor simbólico. Siguiendo este criterio, “el Parque Universitario fue ornamentado con más de dos mil rosas de la mejor calidad y de variados colores distribuido de distintas formas” (Municipalidad de Lima 1997:11); esto debido a que el complejo inicialmente contaba con unos incipientes jardines a causa de la carencia de agua para su riego³. Por lo que la ornamentación de las áreas verdes, colocación de flores u otro recurso de decoración fueron implementados durante los años siguientes a su inauguración (1923). Por lo tanto, es probable que con esta acción además se buscara demostrar explícitamente la rehabilitación del sistema de riego como avance evidente en la modernización y tecnificación del manejo de este servicio por parte de los municipios.

Lima ingresa al siglo XXI con una imagen totalmente distinta a las precedentes: es ahora una ciudad muy extensa y densa pero aún a medio hacer, pues enfrenta un alto crecimiento poblacional que se extiende hacia sus periferias y con ello, una falta de planificación urbana. En este contexto, la solución para la crisis de la ciudad se busca en la recuperación del patrimonio cultural con fines de desarrollo turístico, entendiendo que este a su vez sería la fuente de financiación del patrimonio cultural. En el 2003 Luis Castañeda Lossio, casi inmediatamente después de iniciada su gestión edil, decide afrontar el problema de gestión y protección del patrimonio a través de este medio. Por ello, retoma el Plan de Política de Recuperación y Puesta en Valor del Centro Histórico iniciado durante la gestión edil de Alberto Andrade (1996-2002), aprovechando la estabilidad económica, los recursos municipales disponibles, así como la oportuna



*Figura 6. Vista de las inmediaciones del Parque de la Muralla.
Fuente: Servicio de Parques de Lima (SERPAR), 2017*

³ Cabe precisar que Lima hasta ese entonces no contaba con una eficiente red de desagüe y agua potable y cuyo establecimiento de políticas sanitarias específicas tuvo origen en las malas condiciones ambientales y en la aparición de algunas epidemias como el cólera y la fiebre amarilla. (citar)

coyuntura política. La principal intención sería convertir Lima Metropolitana en un destino turístico competitivo que se adaptara a las tendencias económicas determinadas por la era de globalización. Bajo este contexto en el año 2004, se proyecta el Parque de La Muralla, ver figura 5.

Sin embargo, el modelo adoptado por la Municipalidad de Lima para este fin, yuxtaponía los intereses económicos por sobre los sociales, culturales y medioambientales. En este sentido, pese al interés de los arquitectos y encargados del diseño en recuperar y dotar a la ciudad de un espacio público en la ribera del río Rímac, que redefinía parcialmente el proyecto del parque del Río Hablador (1998), este se encontraba regido detrás de un ambicioso plan que buscaba producir un parque turístico para captar ingresos y así, atraer inversiones hacia la zona del malecón que beneficien al distrito de San Juan de Lurigancho (Feliu Franch 2006:350).

El proyecto tuvo un éxito turístico: se sumó a las obras de atractivos del centro histórico caracterizado por ser uno de los espacios de esparcimiento para los visitantes nacionales y extranjeros. Sin embargo, al no estar orientado hacia el desarrollo humano sostenible fue una oportunidad desaprovechada para la creación de un verdadero *parque* para proporcionar una nueva identidad para la sociedad limeña y de significancia como espacio público.

5. Una nueva realidad genérica: transformaciones significativas

Los espacios públicos en la ciudad se transforman a manera que la ciudad se desarrolla, Luego de años de funcionamiento, el gran crecimiento poblacional del inicio de siglo y la mayor demanda de los parques, se hicieron necesarias una serie de intervenciones⁴ que derivaron en las condiciones actuales. Se evidencian en ciertos casos, con los cambios cuantitativos ciertos cambios cualitativos.

Luego del recorte que sufrió el conjunto durante el gobierno de Nicolás de Piérola a causa del trazado de la actual Av. Paseo Colón, no se evidenció alguna modificación significativa sino hasta inicios del siglo XXI. En 1999, la alcaldía de Lima bajo el mandato de Alberto Andrade, decidió hacer una remodelación completa del Parque de la Exposición. El diseño general del proyecto, a cargo del arquitecto Augusto Ortiz de Zevallos, abarcaba la zona sur del conjunto hasta los límites del parque Neptuno y ofrecía el mejoramiento de las infraestructuras existentes. Con el nuevo trazado (ver figura 4) se puso en prioridad recuperar la conexión directa de ambos parques a través de una *alameda cultural*. En palabras de Ortiz de Zevallos, la propuesta “estructura paseos en 12 hectáreas de espacio peatonal, lagunas, atrios, variados auditorios y estacionamientos” [...], es una mezcla de modernidad con memoria” (2000).

Las críticas al proyecto han sido de distinto calibre. Las más acerbadas señalan la poca correspondencia del diseño inicial del parque como *paseo público*, la relación entre la escala de las áreas verdes y áreas duras, la inclusión de elementos que intentan evocar al pasado, y sobre todo el alto costo de su ejecución (Cooper: 2000). Las construcciones que generan más polémica son una extensa explanada para estacionamientos vehiculares y un anfiteatro con capacidad para 4 mil personas con los que además el parque perdió su gran masa vegetal que la caracterizaba.

⁴ Los casos de estudios coinciden en un contexto en el cual los planes de recuperación del centro se concentraron en la intervención de los espacios públicos; posiblemente por tratarse de proyectos que no requieren una fuerte inversión o espacios que por su valor simbólico e impacto otorgaban créditos políticos casi inmediatos para los alcaldes. (Chion y Ludeña 2005:147)

Debido a la naturaleza de estos espacios, han sido destinados para el alquiler de eventos privados temporales como conciertos, matrimonios, quioscos y ferias, dejando de ser accesible al público (Laurie 2017). Si bien estos programas garantizan el uso frecuente y permanencia de los usuarios, están orientados al consumo más que el disfrute del parque como espacio público. Otro elemento que refuerza la crítica a su privatización es el cerco perimetral proyectado como parte de la ornamentación, ya que separa arbitrariamente al peatón del parque, restringe su contemplación desde el exterior y limita su libre acceso durante las horas de la noche.

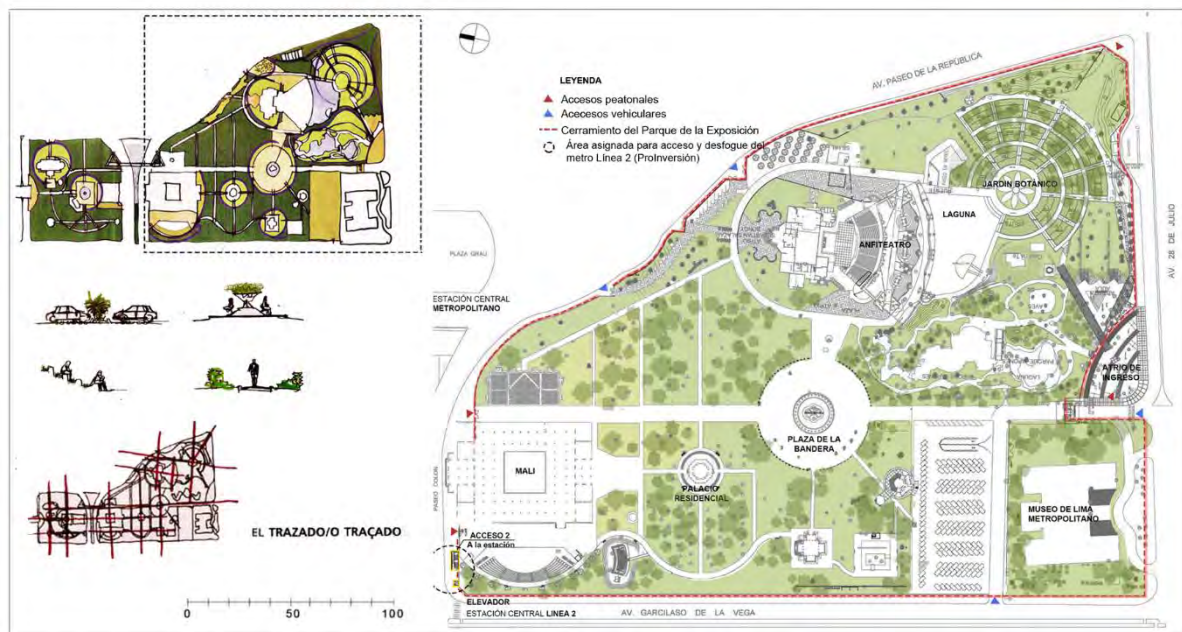


Figura 7. Imagen re-elaborada por el autor en base al plano para la recuperación del Parque de la Exposición por el Instituto metropolitano de planificación de la Municipalidad de Lima Metropolitana, 2000 y los diagramas del trazado original del Gran Parque de Lima realizados por Augusto Ortiz de Zevallos, 1999

Por otro lado, la articulación del parque con la futura estación del nuevo metro de Lima se presenta como una oportunidad para replantear la situación actual de este espacio y proponer soluciones con el fin de brindar al usuario una mayor integración y su derecho al libre acceso y uso de este importante hito de la ciudad.

Otro ejemplo es la transformación del Parque Universitario que, a comparación del caso anterior, no evidencia un cambio contundente en su fisonomía. Durante la administración de Eduardo Orrego (1980-1983), el parque se encontraba en un estado total de decadencia luego de que la Universidad San Marcos se trasladara a la Ciudad Universitaria en la avenida Venezuela, dando paso a la primera etapa de su deterioro. Años después a causa de la aglomeración del comercio ambulante en sus inmediaciones, una de las primeras medidas que se tomaron para evitar fue cercarlo perimetralmente, así, la nueva imagen del parque se vio atentada nuevamente.

Sin embargo, con Alfonso Barrantes (1984-1986) se evidenciaría la remodelación más importante del conjunto: consistía en la recuperación total y puesta en valor del parque (ver imagen 9). Hacia los extremos se abren dos explanadas en donde se ubican fuentes de agua; también se instala un anfiteatro hundido orientado hacia la avenida Abancay. Todos los elementos se alinearon en el mismo eje central siguiendo la lógica de los monumentos preexistentes. Si bien los nuevos espacios sugerían una dinámica más fluida en el parque, se contradujo con la conservación del cerco que lo bordeaba. Las implantaciones de los objetos anteriormente mencionados además marcaron el inicio de

un nuevo perfil en el diseño de las plazas y parques, que sería reforzado por la siguiente gestión con Alberto Andrade. A partir de ello, los anfiteatros, las fuentes de agua, luminarias, el piso adoquinado, entre otros serían rasgos reproducidos masivamente en los espacios públicos del Perú (Chion y Ludeña 2009 :153).

Más adelante, la remodelación ejecutada durante la administración de Andrade modificaría parcialmente su forma al extender el parque hacia el jirón Inambari con el fin de empalmar y lograr una continuidad entre el parque con la Casona San Marcos para su circulación peatonal. (ver imagen 9). Esta ejecución incluyó además un nuevo mobiliario urbano, el remplazo de sus jardines y el alumbrado bajo el concepto de integración armónica con los demás espacios del centro histórico. A pesar de ello, carece de calles peatonales que lo comuniquen con los espacios públicos aledaños, como la Plaza Francia.



Figura 8. Planos de Remodelación y mejoramiento del Parque Universitario. Fuente: Municipalidad de Lima Metropolitana- Empresa Municipal Administradora de Peaje de Lima, 2003

En los últimos 5 años, el parque se convirtió en un espacio de disputa debido a que la primera mitad de su área estaría destinada a ferias artesanales con el fin de, a través de ellas, solventar su mantenimiento y rehabilitación. Sin embargo, esto ha ocasionado conflictos por el uso de espacios diferenciados (descanso y comercial), la irrupción de la vista que de por sí ya había estado obstaculizada por las rejas perimetrales y contaminación visual y sonora.

Finalmente, es preciso mencionar la situación actual del Parque de la Muralla, tras casi 15 años después de su inauguración. Poco tiempo después de su apertura, el parque provocó algunas críticas en cuanto a su aspecto y uso: Algunas aluden a la falta de solidez constructiva y la escala excesiva del área pavimentada en relación a las áreas verdes, que pudieron haber predominado por su cercanía al río (Arkinka 2005). Asimismo, revelaban la resolución confusa de sus elementos formales en el nivel superior y el deterioro prematuro de algunos materiales debido a los altos índices de

contaminación de la zona (Feliu Franch 2006:349). Esto último ocasionó su clausura temporal en repetidas ocasiones para realizar las refacciones necesarias. Durante 2016-2017, bajo el argumento de que el parque debería convertirse en un centro de difusión de arte, cultura y folklore, se efectuó la obra de ampliación correspondiente a la segunda etapa del Parque. Esta incluiría, además de un aviario y un mini gimnasio, la habilitación de una extensa explanada con un anfiteatro para eventos temporales como ferias, conciertos, exposiciones, etc. (ver imagen 9).

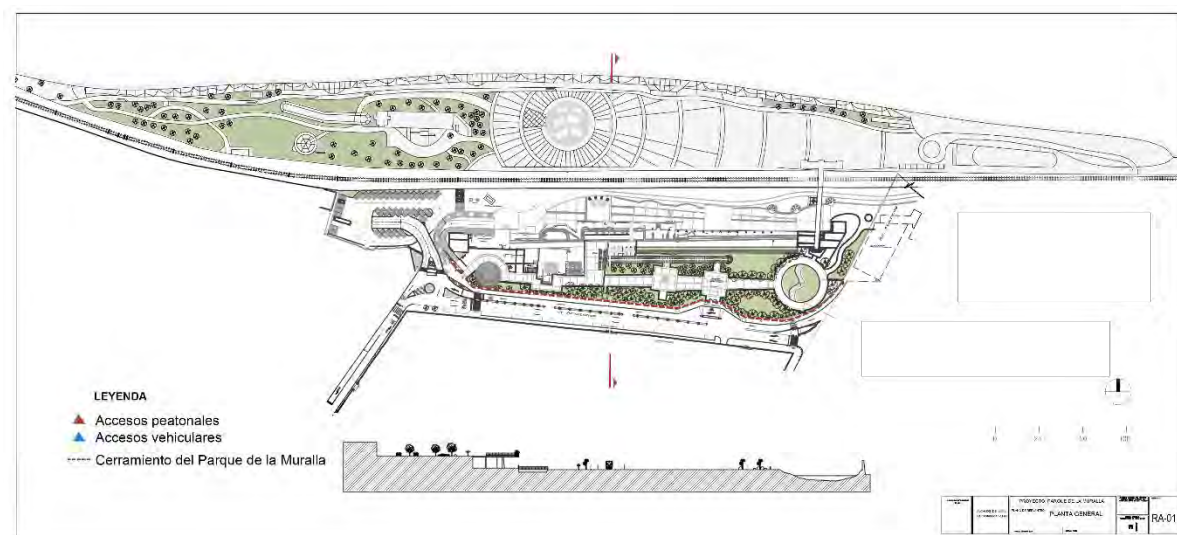


Figura 1. Plano de Remodelación del primer nivel Parque de la Muralla. Fuente: Gerencia de Proyectos y obras SERPAR, 2016.

El nuevo parque ha despertado el interés de diversas entidades públicas y empresas privadas que lo consideran como un espacio propicio para el consumo y turismo debido a la gran afluencia de sus visitantes. El incremento de estos usos, que únicamente buscan captar ingresos, ha ocasionado que el principal elemento que dio nombre y origen a este espacio, haya perdido su total relevancia dentro del conjunto.

5. Cota final, conclusiones

En síntesis, los parques constituyen un importante indicador de las transformaciones que experimenta el espacio público en la ciudad. En su historia, la ciudad de Lima presentó algunos ejemplos que demuestran claramente la introducción de un nuevo criterio de espacialidad de esta tipología, como El Parque de la Exposición, y El Parque Universitario, donde tradicionalmente predominaban las áreas verdes y que se fundaron además con la intención de ser espacios de identificación de los habitantes con su ciudad. Sin embargo, Lima siguió evolucionando dejando pasar la importancia de referentes urbanos. Es así como hoy en día, bajo el nombre de *parques*, espacios como el Parque de la Muralla, donde imperan las grandes extensiones de pavimento, que proyectan un paisaje artificial y un desapego hacia el disfrute de los espacios intentan cubrir las mismas necesidades.

Es una lástima que Lima, con el paso del tiempo, nunca más volvió a pensar en parques de esa escala o al menos en reproducir estas mismas tipologías que mostraron ser claramente exitosas desde sus comienzos.

Frente a esta perspectiva es interesante comprobar, a partir de los discursos, cómo los dos primeros parques formaron parte de una intención grande y sólida de un plan urbano sumadas a las ideas positivistas de modernidad y progreso. Todo lo contrario, a lo que se proyecta en la actualidad, donde el espacio público es asimilado más bien como un producto de *marketing* político, por lo que las áreas destinadas para su implementación no están previstas en la trama urbana, en consecuencia, no abastecen ni compensan el tamaño de la ciudad.

Hoy en día los parques, con pocas excepciones, se presentan en la ciudad como objetos para el consumo dando lugar a que sean privatizados. El Parque de la Exposición, el Parque Universitario y el Parque de la Muralla, son ejemplos que con el tiempo adoptaron estas características, quizás por la alta preferencia de funciones recreativas por sobre las funciones paisajístico-ambiental en los habitantes la ciudad. Si bien los espacios públicos deben ser versátiles muchas veces para poder afrontar diversas condiciones y situaciones, la complejidad radica en que los nuevos espacios que ofrece la ciudad están destinadas únicamente para estas funciones y dejan de lado su rol principal de ser lugares de encuentro, de ocio y tranquilidad.

Si esta situación es alarmante en el centro histórico, la situación se vuelve más grave en los distritos ubicados en la periferia de la ciudad donde los parques abarcan tipologías más diversas que no se han abordado en la investigación, pero que no dejan de ser igual de relevantes para la ciudad.

Estos cambios llaman a la reflexión a uno de los grandes desafíos de la gestión urbana para el siglo XXI: la adecuación de los espacios a las necesidades de la población procurando decisiones que satisfagan e incluso equilibren ambos usos posibles.

5. Bibliografía

ARKINKA (sin autor)

2005 “El Parque de la Muralla”. En *Arkinka. Revista de arquitectura diseño y construcción*. Lima, volumen 10, número 110, pp. 14-23.

CHION, Miriam y LUDEÑA

2005 Espacios públicos, centralidad y democracia. El Centro Histórico de Lima. Período 1980-2004”. *Revista Urbes*. Lima. Consulta: 13 de julio del 2020.

COOPER, Frederick

2000 “El parque de la Exposición”. *El Comercio*. Lima, 26 de enero.

FELIU FRANCH, Joan

2006 La recuperación del patrimonio en el área metropolitana de Lima. En Pasos. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*. Lima. Consulta 19 de julio del 2020.

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=88140304>

FUENTES, Francisco

1872 “Catalogo de la Exposición de 1872”. Lima: Imprenta del Estado. Consulta: 19 de julio de 2020

<https://archive.org/details/catlogodelaexpo00goog/page/n8>

HUTCHINSON, Thomas

1873 *Two years in Peru, with exploration of its antiquities*. Londres: Sampson Laow, Martson, Low & Searle.

MUÑOZ, Fanni

2001 *Diversiones públicas en Lima 1890-1920. La experiencia de la modernidad*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/historica/article/view/8727>

MUNICIPALIDAD DE LIMA (sin autor)

1997 *Parque Universitario*. Lima: Municipalidad. Dirección General de Comunicación Social, Relaciones Públicas y Protocolo

LAURIE, Angus

2017 "Sobre Exposición". *El Comercio*. Lima, 9 de febrero. Consulta: 17 de julio de 2020.

<https://elcomercio.pe/lima/sucesos/exposicion-angus-laurie-noticia-478619-noticia/>

LUDEÑA, Wiley

2010 *Lima y espacios públicos. Perfiles y estadística integrada 2010*. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Oficina de Publicaciones.

ORREGO, Juan Luis

2009 El Parque de la Exposición, Lima: Consulta 8 de junio.
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2009/10/28/el-parque-de-la-exposicion/>

2009 Los Parques de Lima: Introducción y orígenes" Lima. Consulta 8 de junio.
<http://blog.pucp.edu.pe/blog/juanluisorrego/2009/10/27/los-parques-de-lima-introduccion-y-origenes/>

2018 "Lima en la década de 1870, una ciudad para el cincuentenario de la Independencia". *En Líneas Generales*. Número 002, pp.30-40. Consulta 10 de junio

<http://dx.doi.org/10.26439/en.lineas.generales2018.n002.2665>

PACHECO, Juan José

2016 *Parque de la Exposición: el jardín de Lima*. Lima: Municipalidad Metropolitana de Lima.

ORTIZ DE ZEVALLOS, Augusto

2000 "El nuevo Gran Parque de Lima". *El Comercio*. Lima, 26 de enero, pp. e4.

2000 "Crítica discutida". *El Comercio*. Lima, 9 de febrero, pp. e4.

VEGA CENTENO, Pablo

2006 Lima: Espacio público y ciudad sostenible. *Palestra, Portal de Asuntos Públicos de la PUCP*. Lima. Consulta: 3 de mayo del 2020.

<http://repositorio.pucp.edu.pe/index//handle/123456789/11907>

